

1802

6º

11

Legajo n.º 8026

56-19

~~Nota del diacono~~

Papeles relativos a una nota que el
Ministro Ingles pasó al Gobierno en 1802,
sobre el estado en que se parecia hallarse la España
~~en esta época no se halla; pero se halla con reser-~~
vaciones del S.º Saavedra a ella, y de la Junta
Militar.







Exmo. Señor.

La Junta General Militar ha recibido la R.^a orden del 30 de Diciembre ultimo, con las adjuntas traducciones de la nota, que ha pasado al Sr. D. Fran.^{co} de Saavedra el Ministro de S. M. B., residente en esta Capital, à fin de que la examine, y exponga lo que estime oportuno, y lo que convendrá contextar.

La Junta ha meditado atentam.^{te} sobre el contenido de la referida nota, y en consecuencia se cree obligada à manifestar à V. E. lo siguiente, para que se sirva hacerlo presente à S. M.

Prescindiendo de quanto se expresa en el citado escrito, relativo à las providencias, y operaciones del Gobierno, de que no ha podido tener la Junta el menor conocimiento, ni influir directa, ni indirectamente en ellas, por la naturaleza de su instituto, resultan varias imputaciones de omision, que se reducen à las siguientes.

1.^a No haberse tomado medidas eficaces para reparar las desgracias, que han sucedido à los Ejercitos de Castilla, y Mancha.

2.^a No haber admitido la dimision del mando, que han hecho los Generales en Jefe de ambos Ejercitos, relevandolos inmediatamente.

3.^a No haber aumentado el Ejercito de Extremadura hasta 2000 hombres por lo menos, segun hace tiempo habia asegurado el Gobierno al Ministro Britanico.

4.^a La omision en tomar con tiempo las medidas oportunas pa-



na socorrer à Gerona.

5.^a Y por ultimo la negligencia en adoptar aquellas medidas que son mas urgentes para salvar la Patria.

Como estos cinco cargos, ò imputaciones, son los unicos, que indirectamente pudieran recaer sobre la Junta Militar, cree preciso antes de todo probar, como le es muy facil, que en estos puntos, como en todos los demas, ha llenado plenamente los deberes de su instituto; y que penetrada desde su principio del eminente riesgo que amenaza à la Patria, no ha cesado de proponer los medios mas eficaces de salvarla, dando à los Ejercitos la fuerza, y movilidad necesaria para contrarrestar el poder colosal de un Enemigo activo, y activo, cuya desmedida ambicion no le permitiria jamas desistir del proyecto de subyugarla, interin tubiere fuerzas suficientes para llevarlo adelante; pero como seria preciso extenderse demasiado para indicar solo lo que ha propuesto à S. M. esta Junta desde su establecimiento, se contrahera unicamente à citar algunos de sus informes desde la epoca del 16. de Mayo ultimo, satisfaciendo por su orden à las 5.^{as} imputaciones, ò cargos expresados.

Respecto à la primera, preociniendo de sus anteriores informes, con la citada fha. de 16. de Mayo del año ultimo, viendo la Junta la lentitud con que se procedia en los alistamientos, propuso à S. M. lo conveniente para que se verificasen à la mayor brevedad, clasificandolos de modo que facilitasen el completo, y aumento de los Ejercitos, y el levantam.^{to} en masa de toda la Nacion, quando las circunstancias lo exigiesen.

En sus informes de 13. y 17. de Julio ultimo, insistio en que se llevare à efecto el ultimamente citado, indicando nuevos medios



de facilitar, y acelerar su ejecución; y lo mismo ha practicado posteriormente repetidas veces, instando por el urgente aumento de todos nros. Ejercitos, especialm^{te} desde que se verificò la Paz con el Austria, segun consta de sus informes de 18, de Setie. ultimo, y demas posteriores; pero sus repetidas, y eficaces instancias no han producido hasta ahora el deseado efecto, por las razones que habrà tenido el supremo Gobierno para no acceder à ellas, y que la Junta no puede penetrar.

Respecto à la segunda imputacion, no habiendose consultado à la Junta Militar para conferir, y conservar el mando à aquellos dos Generales, y si desatendido sus eficaces instancias para que se conservase el del Exerito de la Mancha al General Equia, considera inutil extenderse mas, en querer probar el ningun influxo que en este punto ha tenido, si es que en el se ha cometido alguna falta.

La tercera imputacion tiene un enlace intimo con la 1.^a, y 5.^a. La Junta ha instado sin cesar por el aumento de nros. Ejercitos, y la urgente necesidad de conservar suficientes fuerzas en Extremadura, especialm^{te} si se retiraban à Portugal los Ingleses, y en apoyo de esta verdad, cita sus informes de 1.^o de Setiembre ultimo, del 3.^o, del 10.^o, y 11.^o del mismo, y prescindiendo de otros varios el de 28, de Diciembre ultimo, pues siempre ha estado convencida de la precision de tener grandes fuerzas en aquella Provincia; en especial, si no se pudiese contar con el Exerito Aliado para su defensa, y cubrir la entrada de las Andalucias.

Respecto al 4.^o Cargo, relativo à la omision en socorrer à Gerona, tiene tambien la Junta la satisfaccion de haberlo previsto desde un



20.
principio, insirtiendo en su informe del 4.º de Julio ultimo, en el
embarco de las tropas que debían dirigirse à Cataluña para el so-
corro de aquella importante Plaza; cuya necesidad urgente de
auxiliarla habia manifestado ya en 24.º de Junio; insirtido en lo
mismo en 13.º de Julio, y 19.º del mismo; y por ultimo en su infor-
me de 28.º de Set. reiteró sus anteriores instancias, para que
à la mayor brevedad se hiciere un esfuerzo extraordinario para socorrer
à Gerona, ò recobrarla, si se hubiere perdido, indicando los medios de
verificar esta operacion.

Al 5.º y ultimo cargo satisfacen plenamente los informes ya
citados, y entre ellos el de 18.º de Noviembre ultimo, en que hizo pre-
senter quantos medios creyó oportunos, para asegurar la independen-
cia de la Nacion contra los nuevos esfuerzos del usurpador, desem-
barazado ya de la Guerra de Alemania; y desde aquella epoca
no ha dexado de proponer, è insirtir, en que se adopten con la ac-
tividad, y energia, que las circunstancias exigen, quantas medidas,
y providencias puedan contribuir al intento.

La Junta esta bien persuadida de que no ha omitido ~~de que no~~
~~ha omitido~~ por su parte diligencia alguna para llenar sus deberes, y
salvar la Patria, en quanto se lo han permitido sus funciones meram.
consultivas; y no duda de la rectitud de S.M., que enterado del conte-
nido de los informes que cita, y pudiera corroborar con otros muchos,
la hará la misma Justicia; pero la Junta seria responsable à la
faz de la Nacion, si en las criticas circunstancias en que se halla
dexare de manifestar, que la fatalidad que ha impedido se adopten las
medidas que ha propuesto, ò otras equivalentes, que S.M. estime

mas oportunas, en lugar de conducirla à la cima de la gloria, aprovechando las circunstancias felices en que nos hemos visto, la han arrastrado hasta el borde del precipicio; y que se necesitan grandes, y extraordinarios esfuerzos para libertarla del eminente peligro que la amenaza.

No se necesitan largos discursos para manifestar la verdad de esta asercion, pues basta comparar nuestro estado presente con el ^{que} que nos hallabamos en 1.^o de Octubre de 1808. Nuestro Ejército en aquella epoca eran poco menos numerosos que en el dia: los Enemigos solo ocupaban una parte de las Provincias Vascongadas, de la Navarra, y Cataluña: y el resto de la España libre nos ofrecia sus abundantes recursos de toda especie, al paso que un Ejército aliado en las castillas aumentaba n^{ra}. confianza, y disminuia la de los Enemigos, que se hallaban al mismo tiempo cuidadosos por los grandes preparativos del estus- tria: à esto se agrega, que n^{ros}. Ejércitos, y Pueblos estaban llenos de entusiasmo, y que las esperanzas que habian concebido los Ingleses por n^{ras}. recientes victorias, nos hacia mas faciles sus auxilios. Sin embargo hemos visto, que n^{ras}. fuerzas no fueron suficientes en aquella epoca para resistir el ímpetu de n^{ros}. Enemigos, que à no haberlos detenido su empeño en tomar à Zaragoza, ocupar à Madrid, y perseguir à los Ingleses hasta Galicia, haciendose dueños de aquella Provincia, hubieran penetrado, casi sin obstaculo, en las Andalucias, que en aquel tiempo estaban bien descuidadas, y desprovistas para resistir una invasion. En el dia no tienen los Enemigos obstaculo alguno que los detenga desde la frontera à Sierra-Morena. Son dueños de Zaragoza, y de Gerona; ocupan à Madrid; y la retirada del Ejército Ingles à lo interior de Portugal nos dexa pocas esperanzas de su auxilio.

De aqui resulta, que deviendo contar solo con n^{ras}. propias fuer- zas, y suponer que el principal empeño del Enemigo, luego que reciba re-

fuerzas serà contra las Andalucias, debemos redoblar nros. esfuerzos para frustrar sus designios, aumentando nra. actividad à medida de la grandera del peligro, y para suplir con ella la falta de tiempo, qe. tendremos para los preparativos. La Junta està bien convencida de que la Nacion tiene en si mas que suficientes recursos para labrar su independencia; pero se ha apoderado de ella la apatia, y el egoismo, y se necesita recurrir à medidas energicas, y providencias extraordinarias, con una actividad suma, para que, despertando de su letargo, concorra con todas sus fuerzas, y recursos à la defensa de los justos derechos, que con tan fervoroso entusiasmo proclamò al principio de su gloriosa revolucion.

Haciendolo asi, no duda la Junta que triunfaremos de nros. Enemigos; mas para conseguirlo se necesita reunir en gran numero, hombre, armas, Caballos, veterinarios, monturas, municiones, subsistencias, medio de transporte, &c., y formar abundantes almacenes en puntos de seguridad. Todos estos objetos exigen una atencion ardua, y que no se pierda instante en reunirlos.

Con lo expuesto hasta aqui, cree la Junta haber satisfecho al 1.^o punto que comprende la R.^a orden; y asi tratamè ahora del 2.^o, esto es, de lo que convendrà contestar à la nota del Ministro de S. M. B.

Si se atiende solo à la conducta que han observado los Ejercitos Aliados en la Peninsula desde un principio, parece que pudiesen atribuirse la mayor parte de los desastres, que han padecido los Ejercitos nros. por no haber cooperado con ellos como era debido.

En efecto, à la poca actividad del General Chroux, y à su resistencia en convinar operaciones con el Sr. Marques de la Romana, puede atribuirse la derrota de nro. Ex.^{to}, y la perdida de Galicia, aun quando no haya sido mas transcendental el perjuicio.

Por haberse contentado el General Wellesley con recuperar a



Oporto, y hecharnos à Sout à Galicia, en vez de perseguirle has-
ta conseguir su total destruccion, para unirle despues con las
tropas de Galicia, y destruir igualm^{te}. Las del Mariscal Ney, nos
reunirò el perjuicio de la invasion de Asturias, y el que experimen-
tamos despues de la batalla de Talavera, y sus consecuencias.

Igualmente, la retirada del Ex^{to} Ingles à la izquierda del
Tago, despues de la batalla referida, nos privò del fruto que esta
victoria hubiera producido; y por ultimo el no convenir n^{ros}. Alia-
dos en operar en Castilla, unidos con el Duque del Parque, se-
gun tantas veces propuso la Junta, puede mirarse como la prin-
cipal causa de las perdidas que ha sufrido este Exerito, y de la
derrota de Ocaña, que no hubiera sucedido, si las fuerzas combina-
das, en num.^o de 70, à 80 mil hom.^{es}, atacasen à las Castillas el ma-
yor num.^o de las Enemigas; que probablen^{te}. Se hubieran visto precisadas
à retirarse al Ebro.

Sin embargo, aunque la Junta està persuadida de la rea-
lidad de estos perjuicios, no considera oportuno se haga por ahora
reconexcion alguna à n^{ros}. Aliados, asi porque necesitand^o
mas que nunca de sus eficaces auxilios, no debemos disgustarlos, co-
mo porque tendrian facil solucion con la falta de viveres, en que siempre
han insistido, manifestando entre otras razones, que interin no hu-
biere abundantes almacenos de subsistencia no podian emprender
operacion alguna, sin arriesgar los Ex^{tos} à perecer de miseria de la

En consecuencia, reflexionando la Junta, que ha pesar de lo
mal efecto, que puede producir en el Gabinete Britanico, la triste
pintura que hace su Ministro de n^{ra}. Situacion, puede tal vez
considerarse como efecto de un celo exaltado, y ardiente deseo de
que n^{ros}. esfuerzos correspondan à n^{ros}. peligros, por el inte-

30
res mutuo que ligu ambas naciones; cree, que el modo mas con-
veniente de contextar al exproado Ministro, es, manifestandole
todas las medidas, y providencias, que se hayan tomado, y egecu-
tado ya para immentar, y mantener nros. Exercitos, y ponerlos
en estado de operar con ventaja; e indicando al mismo tiempo las
que estan ya adoptadas, y deven tener una pronta egecucion; à fin de
que cerciorado de que no se pierde momento en los preparativos mili-
tares, pueda escribir à su Corte, y deprecar las fatales impresiones,
que forosam.^{te} habrà producido su ultima exposicion: instandole al
mismo tiempo, para que se nos faciliten los auxilios de armas, y de
mas necesarios, y contribuya à que el Ex.^{to} Aliado tome una parte
activa en las operaciones, asegurando las subistencias practican.^{te}
con la formacion de Almacenes, y reunion de medios de transporte.

Ademas estinia preciso la Junta, se despache à Londres un
correo extraordinario, enterando à nro. Ministro en aquella Corte
de las medidas que se han tomado, y toman con el indicado objeto,
para que manifestandole todo à aquel Gobierno, solicite auxilios, y
ordenes para que el Ex.^{to} Aliado obre activam.^{te} conviniendo, y ligan-
do sus operaciones con las de nros. Exercitos.

Con este motivo hace presente la Junta lo muy util que se-
ria pasar à Lisboa uno de nros. Generales de actividad, y ta-
lentos, à fin de que tratase con aquel Gobierno, y Generales Ingle-
ses de los medios de combinar las operaciones de los Ex.^{tos} Aliados, y
vencer las dificultades que ocurren, dandole al efecto las instruccio-
nes correspondientes.

De acuerdo de la Junta lo hago presente à V.E. para
la resolucion de S. Ch., devolviendo las citadas traduc-

ar con
tandole
egecu-
rlos
to las
fin de
mili-
eriones,
le al
y de
parte
ticam.
te.
lres m
Corte
beto,
ilior, y
y figan
que re-
b, y ta-
r Yngle-
iados, y
instruccia
para
aduc-

30

ciones.
Dios que. à V. E. muchos años. Sevilla 3.
de Enero de 1810.

Exmo. Señor.

V. J.
Vicente Ferraz

Exmo. Señor D. Antonio Cornejo.

De Villavieja, 15 de Mayo de 1564.

Al Sr. D. Juan de Ovando

Yo, Juan de Ovando, por el Sr. D. Juan de Ovando

Don Juan de Ovando, por el Sr. D. Juan de Ovando

Don Juan de Ovando, por el Sr. D. Juan de Ovando



Yo, Juan de Ovando, por el Sr. D. Juan de Ovando





Exmo. Sr.

Remito á V.E., de
R.º orden para la
resolucion de S.M.
la Traducccion de
la Nota pasada
á V.E. por el Sr.
Encargado de
Negocios de S.M.B.
con la consulta
hecha en su
vista por la
Junta general
militar, relativa
á los cargos que
se hacen en la
expresada nota,



acerca del estado
y operaciones de
nuestros Ejércitos.

Dios que. a V. E.

m. d. a. d. R. l. Alca-

zar de Sevilla

3. de Enero de 1810.

Antonio Cosme



Por D. N. Fran. de Saavedra.

Traduccion.

A. S. E. D^{no} Francisco de Saavedra.

Sevilla 26 de Dicbre de 1809.

Señor =. Tengo el honor de incluir a V.E. una copia de lo que escribi ayer al Secretario de Estado de S. M.

El profundo interés que ha tomado S. M. en la causa de España, y el modo tan serio con que se halla comprometida la Nacion en su defensa, hace indispensablemente necesario que el Gobierno Britanico se halle plenamente informado de la critica situacion de este Pais, y yo incurriria en una responsabilidad muy grave si oculto a los que tienen la direccion de sus recursos, las faltas que, en mi opinion, y en la de todos los que reflexionan seriamente sobre el aspecto de los cosas, estan precipitando la destruccion de la Monarquia Española. Confio que tanto estos como V.E. haran justicia a los motivos que han dictado este paso de mi parte, y que mientras que queda aun lugar, adoptaran tales medidas para su defensa, que



sean calculadas para corresponder
a lo que exige la presente crisis, y a
desviar los peligros que tan terrible-
mente nos amenazaban.

Tengo el honor de

firmado = B. Frere =.



der
y a
ribble





~~V. S. Comunice al Ministerio~~
~~Britanico, en su~~

El Sr. G. dice haber remitido
su Gobierno

Haviendose examinado
con la debida atencion la
~~que~~
Nota, del S.^r Ministro Britanico
comunicada en 26. de Diciem
bre proximo, relativa al mal
estado de nuestro Exercito,
y lamentabilidad con que se procede
a reorganizarlos,
se advierte. Que
casi todos los males a que se
refiere la dha Nota se hallan
exacerbados, tal vez por el
ardiente deseo de ver concluida
una guerra destructora, y
opuesta alq intereres comun
de Ambas Naciones. Pero

como de los datos inexactos
o equivocados en que la nota
se funda producen un resul-
tado que hace poco honor al
Gobierno español, es necesario
^{poner de manifiesto}
~~hacer palpables~~ sus activos
y patrióticos esfuerzos por
medio de una noticia Crono-
lógica de las providencias
que ha tomado desde el 19.
de Novient.^{mo} época
de la desgraciada Batalla
de Ocaña.

Perdidas por una con-
vención de Casualidades
imprevistas, las esperanzas
que fundaba la Nación
sobre el ^{Mayor} ~~buen estado~~ de



su
con Exército, que á fuerza
de casto y de cuidado ascendia
ya a 5600. hombres Entre
ellos 800 de Caballeria, y se
hallaba provisto de todo lo
necesario para hacer una
gloriosa campaña, fue
preciso reponer de repente
una gran porcion de Arti-
lleria, q. se remitió desde
esta Capital aun antes de
pedirla el General: Casi al
mismo tiempo se verificó la
remesa de 2000 fusiles que
sirvieron para qual n.º de
disperso, y de prisionero
fuotino; la de infinito
numero de prendas de Guerra



20
por su partida de
= Rio, ~~Muchas~~ ⁸tiendas de
Campaña, y una inmensa
cantidad de viveres condu-
cida casi por ^{la} posta desde
Sevilla, Cordoba, Granada,
Malaga, y Jaen. Fue tan-
to mas interesante la o por-
tuna actividad de esta
providencia, cuanto era
may perentorio el Vireo
de q. lo puntos de la Sierra
fueren atacados por un
Enemigo Rapido y Victorioso,
que era ^{no malograse} Voular aprovechar
los ^{decisiones} momentos de la Conser-
nacion; y quedó en lo
posible Remediado el daño
aun antes de haverse



empezado a sentir los
fatales efectos q. amenara
ba.

Los tres Vocales de la
Junta Comisionada en el
Ejercito emperaron desde
luego, y continuan con
eficacia trabajando en la
Organizac.ⁿ de las Tropas,
cuyos Cuerpos quedaron
en mucha parte disueltos;
siquen fomentando la may
vigorosa disciplina ~~militar~~,
han reconocido todas las
posiciones de la Sierra;
formado Croquis exactos
de ellos; establecido Reductos
y baterias en los sitios



mas importante en lo
cual se continua todavia
con el mayor desvelo
muchas veces ala vista
y casi baxo el fuego del
enemigo, q^l observa con
admiracion este extrahor-
dinario esfuerzo en un
Ejercito q^l ^{ya combat} ~~caia~~ abatido

derrecho y aniquilado.

Y siendo tan publicos estos
trabajos ^{+ de} no ~~se~~ extrañar q^l

+
El mui extra-
no

la nota ^{manifiesta} afecte una ^{absoluta} ~~no~~
fanciola increíble sobre

las medidas adoptadas

por la Junta y ejecuci-
^{publicamⁿ} su edminionador?
tadas por ~~la referida~~ ^{+ la} ~~traca~~
~~la?~~



La verdad q. una de las
providencias, y tal vez la
mas obvia en concepto del
Autor de la Nota, ^{hubiera} debia
^{debido ser} ~~haver sido~~ la Remocion del
General en Jefe, pretendiendo
que este havia perdido la
Confianza del Exercito, y
aun la suya propia; Pero
si en medio de la escasez
q. padecemos de Generales
se mudan estog a cada
decoracion, de quien echar
remo al fin mano? la
continua mudanza de
Jefes militares es impo-
litica y arrieroada como
lo ha acreditado la

experiencia, y por decon-
tado causa considerable
atraso en la Organizac^{on}.

por que cada cual dispone
de las tropas y Divisiones
a su Arbitrio, reduciendose
por este medio el Exército

a una perpetua infancia
militar. La demision

del General fué efecto

casí indelib^{erado} de la desgracia del 19 de
nov^{bre}, y el no haverla

aceptado el Gobierno sino
obst^{enido} a un General

^{que no dem^{er}amp^{ar} la conc^{er}encia}
desgraciado, tiene su

apoyo en el may illustre
exemplar q^e han visto los

siglos cuando los Romanos



a q^{en} no dem^{er}amp^{ar} la
con^{er}encia

+
le dieron gracias

despues de la derrota
^{entonces de desgracia,}
 de Cannas, ~~dieron gracias~~
 al Consul Barrón⁺ por
 no haver desesperado
 de la salud de la Repub.^{ca}

En el dia están adop-
 tadas las medidas mas
 eficaces para la Reunion
 de los dispersos, heridos,
 y prisioneros fugados
 que diariamente llegan
 al Cuartel Gral. de cuya
 Verultas el Ex.^{to} del Centro
 en seguida de su derrota
 no vio Reunidos mas de
 8. o 9 de hombres cuen-
 ta en el dia mas de



que se acompañan

328. disponibles en-
 tre ellos 4.800 ^{de cavalleria} montados
 conforme al Estado
 de f.º de l.º, habiendose
 por consiguiente disminuido
 el inmenso n.º de desertores
 q. inundaba la Campaña.

Por lo tocante al
 Ex.º de Castilla es todavia
 mayor la inexactitud
 con que se explica la nota.
 Las Operaciones de este
 Ex.º han sido gloriosas
 may bien q. desgraciadas.
 La acción de Tamames in-
 troduxo el terror en los
 Leoneses Franceses, y les
 causó una gran perdida.



de Formica

La de Alva produjo el
efecto (rara vez observado)
de verse resistida, y aun
batida una numerosa
Caballeria por la infan-
teria desamparada de
aquella Arma auxiliar,
hasta el extremo de
verse el Enemigo obliga-
do a Ceder el campo
con ignominia. Esta
accion merecia elogia a
los mismos Franceses, y
es posible q. la nota
gradue de indisciplinada
ala tropa, y de incapaz al
General q. la efectuaron sin
pararse en la incon-
cuer-
cia

cia ^{de} que ~~embuelve~~ ^{es} ~~en~~
calificacion con lo hecho
may notorio! La disper
sion de este ^{to} ~~tiempo~~ ^{fué}
^{ponderada}
mas ~~de ponderacion~~ ^{de lo} que ~~se~~
~~merecia~~
~~verdad~~, si se atiende a
que se verificó cuando ya
no havia Enemigos en
algunas leguas, y q^l segun
los Estad^s presentes ascien
de a 40.595. individuos
n^o cari y qual al que re=
sultaba despues de incor
porada con el la division
de Ballesteros.

Y qualm^t equivocada con
las noticias q^l ofrece la
nota en Orden ala fuerza



Duque de
del Ex.^{to} del Alburquerque,
del cual aresura q.^e su fuerza
disponible no lleva a todo
hombre cuando de los
Ultimos Estados aparecen
22 de efectivos, y entre
ellos 15.000 capaz.^e de tomar
en el momento las Armas;
haciendose p.^r consig.^{ta} inverso
simit su aserto de q.^e por
esta disminuc.ⁿ de fuerza
se viere obligado el Lord
Wellington a abandonar
la posicion q.^e ocupaba.

Gerona fue varias veces
socorrida asi con vierey como
con tropas hasta el extremo
de mandar su Governador
salir aloung cuerpo

que con el objeto de reforzar
la guarnicion introduxo
el Brigadier Odonell.

Blake á pesar de su
plan aprobado por la
Junta de Generales, de evi-
tar una Batalla en g^l. re-
luciera decidido de la suerte
del Principado por fuerza
inferiores tanto en n.^o como
en disciplina, mantubo
casi siempre su Ex.^{to} a la
vista de la Plaza, intercep-
tando Conboyes, cortando
partidas sueltas, é introdu-
ciendo repetido Auxilio,
debiendose á esta conducta
la sin exemplar resistencia
de una Plaza mal fortifi-



+ del todo descubierta

= cada P. aloung ladj. sin
embarco en 25. de Nov. Vei-
vio aquel General Ord. ser-
= minantes del Gobierno
para socorrer a toda costa
a Gerona, lo que sin duda
se habria conseguido si P.
la entrega verificada a muy
pocos dias no hubieren quedado
eludidas tan larga y
esperanza. Estaba ~~de~~
dada de antemano la
formac.ⁿ de la Division
Catalana q. al presente
toman notable increm^{to};
y en el dia se ha levantado
un Somaten General de q.
ya se ban experimentan-
do efectos muy saludables.

No habido pues la Ruina
de Gerona efecto de una
culpable apatía como quiere
manifestar la nota con
muy poca instruc.ⁿ de nro
verdadero estado, sino suerte
inevitable de toda Plaza
sitiada en forma y batida
vigorosamente p.^a fuerza
superiores, especialm.^{te} cuan-
do p.^a muchos parajes no
tiene otro antemural q.^e

los pechos de sus defensores.

Tambien se advierte

que cuando ~~el~~ el
Autor de la nota exagera
en tanto grado la desave-
nencia entre las Juntas
Provinciales y la Central



tal fue el ducado de Sagunto
Numancia, Alcañiz y otras
al fin destruyadas ~~al fin destruyadas~~
plazas q. aung. ~~señaladas al fin~~

hacen un papel muy glorioso en que cuando ~~el~~ el
el teatro de la guerra,

Reservando a dar este nom-
bre a qualersq. Representa-
cion sumisa disimule
o no haga mencion de la
par, fraternidad y Union
q. Reyna entre todas, y el
Reconocim^{to} hecho Ultimam^{te}
ala Central por aquellas
q. algunas vez parecieron
Resistir a sus determinacio-
nes arrojando ignominia
sant^a. de su seno al Au-
tor de tan criminal
conducta.

El desorden q. necesariam^{te}
trae consigo el estado de
Revolucion se imputa injus-
tam^{te}. al Gobierno, como si
fuere posible cortar de un



golpe ^{infinito} ~~todo~~ los males
y bastan en medio de una
otras fermentaciones, en g.
todas exaltadas todas las cabezas
~~todas las cabezas exaltadas~~
~~y fuera del natural nivel~~
se separan mas o menos del
tanto nivel
puntos censados de la razora.

las rapidas operaciones del enemigo
no han dexado ~~ningun~~ ~~plan~~
ningun plan, ~~ningun~~

Los arranques ^{irreflexivos} ~~impudentes~~
de algunos de los impacientes
por distinguirse; el ardor, ^{siempre} ~~por~~
sostenido ~~constantem.~~ p. las tres
por visiones, la escasez de
fondos en medio de ^{inmensos} ~~tan~~
imponderables gastos, ^{los} ~~los~~ ^{los} ~~los~~
los apuros, ^{los} ~~los~~ ^{los} ~~los~~
pidaciones, y ^{los} ~~los~~ ^{los} ~~los~~

de una guerra emprendida
sin preparativos, sostenida sin
medios, y en g. siempre ha sido
preciso recibir la ley arbitra-
ria de las circunstancias

6
p.^a g.^a la fuerza de todo nro. con-
sueño asiendo o por el dno. se
eitan cuando algunos batallones
en España y cuenca p.^a cuber-
ag.^a flanco. importante: se
exoracen p.^a medio de comicióna-
los acton cuido num. de
jovenes de Rusia, Alava, Gui-
puzcoa, Castilla y Aragón
reuniendolos en depositos estable-
cidos a la resguardo de los
Ejercitos: se fomenta con auxi-
lio de las ciudades
cho calan el sistema de las que-
y partidas mueren en
rullas reduciendolas a plan movi-
dico guerra de ardides como ya
lo manifestaron los resultados. Tam-
~~bién se reanuda la antigua~~
~~institución de las Cuentas g.^a~~
Se contrayen inmensa caridad
de todas armas y gueltas



de lanzas, bayonetas, chuzos, ^{y otras armas} ~~padas~~, trabancos, ^{te} y pronta Excelencia.

en la guerra de montaña y pre-
den Suplier en gran parte la

falta de fusiles; cuyas fabricas

se gran sin embargo fomentando

con el mayor empeño, ~~y~~ ^e

~~el suceso~~ ^e p. ~~de~~ ^e aug.

el suceso es feliz, ~~no lo~~ ^{urgencia de la}
es en razón de la ~~crisis~~ actual.

Se fortifican al mismo tiempo

con ^{eficacia} ~~mayor~~ varios puntos ^{importantes}

tes, se construyen caminos, se inici-

lizan comunicaciones, se hacen

inaccessibles algunas ^{para} ~~partes~~ ^{apenas}

~~ya~~ y se empieza a formar

un grande Ejercito de reser-

va ~~en~~ ^{en} ~~su~~ ^{en} ~~estado~~ ^{en} ~~de~~ ^{en} ~~aproximado~~

ya a 40 ^{mil} ~~homb.~~ ^{hombres} ~~y~~ ^{en} ~~breve~~ ^{en} ~~un~~ ^{en} ~~mes~~ ^{en} ~~un~~ ^{en} ~~mes~~

Se ~~ha~~ ^{se} ~~dado~~ ^{ha} ~~acabar~~ ^{acabado}

viviendo por todas partes, ^{se} ~~ha~~ ^{se} ~~decaido~~



ventas de alafas es mucho valor
pero inuicla^{la}, deducción de suel-
dos de los empleador, ~~impuestos~~
~~sobre la plaza y sus~~ ~~de~~
~~la~~ ~~particular~~, la recolección
~~de~~ con calidad de reintorno
oro y plata
del sobrante de las solicias, im-
puestos sobre la de los particu-
lares, sobre las ~~finca~~ fincas
de mano muerta: se han
comprendido empréstitos dentro
y fuera del Reino, y se han
entrablado negociaciones impor-
tantísimas, y se hacen otras
operaciones militares, políticas
y económicas, y por ahora ~~es~~
~~esta~~ no pueden publicarse.

Tal ha sido y es la
conducta del Gobierno Español
en las presentes críticas cir-
cunstancias



~~fa vira~~

y a vira de ella, la Nación
y la Europa entera graduaron
su merito, sea qual fuere
el exito de la terrible lucha
en q^e eramos empeñados, y
en q^e por mas q^e nos aflija la
Prov^{id}encia, ^{conveniente calve} p^o conseguir nuestra
poca fe, no puede menos de acen-
der a la justicia de nra causa.





Todos los males que se refieren en la nota del Minis-
 tro B. Freyre, estan exagerados, sin duda por el deseo ardiente
 de ver acabada una guerra destruidora, y opuesta á los
 intereses comunes de ambas Naciones; pero fundiéndose
 en datos inexactos, é inverídicos, conviene hacer palpa-
 rlos los esfuerzos de la Junta Central por medio de una
 noticia cronologica de sus providencias desde la batalla
 de Ocaña. Perdidas repentinamente las esperanzas
 fundadas sobre la perfecta organizacion del Exército
 reunido, que á impulsos del Gobierno ascendia ya á
 la fuerza disponible de 56000 hombres, fue preciso repo-
 ner una buena porcion de artilleria, que se reunió des-
 de esta Capital aun antes de pedirle el General en
 Jefe. En el mismo momento se verificaba la remesa de
 hasta 1100 fusiles, que sirvieron para armar igual
 número de hombres dispersados en la accion con
 abandono de los que llevaban: la de vestuarios,
 pares de zapatos, muchas tiendas de campaña;
 la de una cantidad inmensa de víveres desde Sevilla,
 Cordova, Granada, Málaga, &c.; habiendo sido

tanto mas interesantes éitas providencias quanto
que era denunciado por otros la urgencia en el caso
de ser atacados los puntos de la Sierra. Los dos Vocales
comisionados en el Ejército (a pesar de la afestada
ignorancia de Freyre) obraron desde luego, y continuaron
con actividad en la organizacion de las tropas, cuyos
cuerpos quedaron así enteramente distintos: refomen-
ta la mas vigorosa disciplina militar: han reconocido
todos los puntos de la Sierra: formado croquis exactos:
establecido reductos, y baterias en los sitios mas
importantes, sobre lo que se trabaja ahora con la
mayor actividad. Y siendo públicos estos trabajos, es
muy extraño que afeate una ignorancia increíble
sobre las medidas que adoptadas por éstos. Verdad
es que una de ellas, y la mas obvia en su concepto
es la remocion del General en Jefe, pretendiendo
que tenia perdida su confianza propia, y la del
Ejército; pero si en la escasez, que tenemos, de Gene-
rales, mudamos a Freyza ¿de qué au. le haremos
un caso? La continua mudanza de los Jefes militares
es imprudente, y arriesgada, segun hemos observado
mucho a lo largo por de contado causa un aturdo con-
siderable. Esfuerzo en la organizacion porque cada
uno dispone de su tropa, y divide a su arbitrio,

reduciéndose siempre á un estado de inacción que el
quien Ejército, en que frecuentemente ocurre como
santa aberración. Su demisión fue efecto de la derrota
desgraciada del 19 de Noviembre, signiéndose en esto
una conducta común á todos los Generales, que
en igualdad de circunstancias rara vez desean
de abatirse, y salir fuera de sí, procediendo sin li-
bertad, especialmente en los 1.^{os} momentos.

En el día se han adoptado las medidas más efica-
ces para la reunión de dispersos, que diariamente
se llegan al Cuartel General; de cuyas resultas
este Ejército que en seguida á su derrota no vio
reunidos más de ochocientos á nueve mil hombres, cuen-
ta oy 3300 hombres de fuerza disponible, entre
ellos 4800 hombres, digo, caballos, conforme á
los últimos Estados, habiéndose por consiguiente di-
minuido el número de desertores inmensos, que
inundaba los caminos.

Por lo tocante al Ejército de Castilla no se expli-
ca Breve con mayor exactitud. Sus operaciones han sido glo-
riosas más bien que desgraciadas: la acción de Tamames
introdujo el terror en las legiones Francesas: la de Albu-
querque produjo el efecto prodigioso, de que nunca raras veces obser-
vado de resistir, y batido habiéndose resistido, y batido á una

numerosa Caballeria por la Infanteria de campaña
cada de aquella arma auxiliar, hasta el extremo
de obligar al enemigo á ceder el campo con ignominia.
Si merecio esta accion elogio á los mismos Franceses
¿como se ~~de~~ atribuye la nota de indisciplinada á esta
tropa? ¿como al General la de incapaz, sin reparar, ^{en} la
inconsecuencia de esta deducción? La dispersion de su
Ejército es mas exagerada que real, si se tiene presente
que segun la Estrada, presenten es su fuerza total ~~en revista~~
de ~~40,000~~ hombres, entre ellos ~~3,247~~ ^{3,247} Caballos; ~~la~~ fuerza dis-
ponible, casi igual á la que remanaba despues despues
de incorporarse la Division de Balleteros.

Como son menos exactas las noticias de Frey en orden
á la fuerza del Ejército de Albuquerque, del qual aseguran
que en llega su fuerza disponible á los hombres, quando de
los últimos Estrados aparecen 22500 efectivos, y entre ellos 15700
disponibles, haciéndolo por consiguiente inverosímil su
aserto de que por esta disminucion de fuerzas se viere
obligado á abandonar su posicion el Lord Wellington.

Gerona fue varias veces socorrida así con víveres,
como con tropas, hasta el extremo de mandarse al Gobernador
salir á algunos Cuerpos, que con el objeto de
reforzar la guarnicion introduxo el Brigadier
Cornell. Blake á pesar de sus planes aprobados por
la Junta General Militar de evitar una batalla
en que se hubieran decidido de la suerte del Principa-
do por la inferioridad de sus fuerzas tanto en el núme-
ro como en la disciplina, mantuvo casi siempre

La un
antes
bia pre
ci este
red hie
los ma
es fuer
por con
pleura

en Ejército á la vista de la Plaza, interceptando con
 boyes, cortando partidas sueltas, é introduciendo lo
 comos repetidas veces, debiéndose á ésta conducta
 la resistencia de tantos meses. Sin embargo en 25 de
 Noviembre recibí del Gobierno órdenes terminantes
 para volver á toda costa á Gerona, lo que si hubiera
 se habría conseguido, si por la entrega verificada á
 antes se ha- muy pocos dias no hubiesen quedado eludidos en
 bia prevenido ^{tan} ligeros experimentos. Estaba acordada de
 á este General ^{la} formación de las Legiones Catalanas,
 y al hacer ^{las} mayores que al presente forman un incremento notable: y
 en el dia se ha levantado un bono en General del
 que ya se han experimentado saludables efectos,
 y se aumentan cada dia. No ha sido pues, la
 causa de la ruina de
 la Plaza, como manifestaba, pero por la
 en verdad de un error.

Se advierte tambien que quando el Ministro B.
 epagena en tanto grado, y aun figura en el
 venencias entre las Juntas Provinciales, y la Junta
 hasta el extremo de dar tal nombre á qualesquiera
 representaciones aun sumisas, segun corresponde á
 la Magestad, disimula ó por una crata ignoran-
 cia no presumible, ó por una intencion nada regu-
 lar de ^{la} paz, fraternidad, y union que reyna entre

todas, y el reconocimiento hecho á la Central
últimamente por aquellos, que alguna vez
recusaron á sus determinaciones: ~~quedando en su~~
~~mediosos competentes los autos~~ ~~arrojando~~
ignominiosamente de su seno á los autores de
esta criminal separación.

El orden necesario, que trae consigo el
estado presente de revolución, se imputa injustamen-
te al Gobierno, qual si fuese posible curar de un gob-
re todos los males, que se presentan á la vista en
medio de tanta fermentación. El ardor poco temido
alguna vez por ~~los~~ tropas visionas: la escasez de fon-
dos en medio de tan imponderables gastos, y apuro
de recursos, con las consecuencias inevitables que
de tales antecedentes se han de derivar; será defecto
del Gobierno escusado incesantemente en atender al
remedio de esos males, que solo la diuturnidad
del tiempo podrá curar? ~~Desde los desgracias~~ He aquí
los principales trabajos, en que se ocupa desde los desgra-
ciada acción de Ocaña, sin descuidar las demás
atenciones. Levanta todo el hombre nuevamente para
aumentar la fuerza de los Ejércitos, y además algu-
nos batallones en Siquenza, y Luena: se extrae por
medio de Comisionados activos un número crecido
de los jóvenes de Rioja, Alava, Guipúzcoa, Cantabria,
y Aragón, reuniéndolos en los depósitos establecidos
la retaguardia de los Ejércitos: se fomenta con el
mayor calor el método de las guerrillas, que á la

varon ha'n sido reducidas al orden debido, y pro-
moven la execucion de los mas excelentes planes
como ya manifestan sus resultados: se consuegan
los lanceros, otros tantos chuzos, o cuchillos, que pue-
ban tan excelentemente en la guerra de monta-
ña: se activan tambien los talleres de las fabricas
de junco, que van ~~trabajando~~ ^{trabajando} considerablemente con
grande utilidad de la Nacion: se fortifica Arona,
Villafraanca, y otros puntos importantes del
Reyno de Galicia: se levanta, y avilla a su rei-
no el fuerte de la Concepcion de modo por
las tropas Francesas durante su permanen-
cia en Portugal. En este intermedio se dio princi-
pio a la formacion del Exército de reserva antes
proyectado en Lisboa, cuyos cuadros de fuerza avien-
den ya a ^{los} hombres: ~~y para atender a~~ ^{para atender a} ~~los~~ ^{los} sub-
sistencias de todos los Exércitos, adonde salen conti-
nuas remesas de víveres de esta Capital y de otros
países señalados, se ha decretado la deducion
considerable de los malos de empleados, impuestos
sobre la plata ^{y otros} ~~trabaja~~ ^{trabaja} de particulares, reuocacion
de lo sobrante de las Iglesias, sobre fincas de
manos muertas &c. de forma que a la vista



de remesas providencias solo fere atribuir
de inaccion a la Junta, y de aqui de ver las que
se determinan con utilidad del servicio.

Nada se le representa por la Junta
de Sevilla, y su Municipalidad,



~~no se comience separar hasta q. me alegoria q. cubicaci p. a.~~

+

E. Mo. or

Como Secretario, que
soy de v. m. para a
v. e. de un R. l. orden
la adjunta esguela, y
decreto rubricado en
su R. l. mano, para q.
v. e. conteste sobre
su contenido, como
igualmente informe
reservadamente a
la Conducta del P. o.
Filer, q. se halla en
esta detenido.

Dios que a v. e. m. a.
como deseo. Palacio
y Julio 12 al 1815.

Fernan de Arrieda

E. Mo. or
D. v. D. Fran. Saavedra.





Mr

picar

en p

rior

sa d

nar

choy

targ

abu

silen

qual

algu

Padr

de c

una

por

con

ta a

no

ra

No

dir

no se conviene separar hasta q. me alegria q. cubierci p. a. 1. 6.
Mr Padre quisiera q. V. M. su-
piera lo que trabasó Sevilla y
en particular su Junta Super-
rior en favor de la justa cau-
sa del mas amado de sus Mo-
narcas. La relacion de estos he-
chos se halla desfigurada a ve-
tazos en varios impresos en q.
abusando de la moderacion y
silencio de dicha Junta cada
qual ha querido apropiarse
alguna parte de su merito. Mi
Padre que intervino en todo de
de el principio hasta el fin y
una de las pocas Personas que
pueden hablar de este asunto
con exactitud y propiedad. Ha-
ta ahora no lo ha hecho porq.
no se creyese Mebaba la muer-
ra de exigir algun premio.
No desea, no ha pedido, ni pe-
dira jamas nada p. si se da

de las operaciones
o resumen de la Junta de
tiempo
periodos q. exercio la au-
toridad a la resolucion de S. M.
fha el 12 del pasado. Tuia p. a. 1. 6.
breve ~~en~~ p. a. 1. 6.
diciendo q. el papel habia
mi esfuerzo p. a. 1. 6.
compromiso con dos periodos Aug.
de A. M. no cabia y el 2.º solo
con sucesos q. me ha sido imposible
confundir a la claridad. q. me
etica de q. en imposible el
de talante el reduciéndolo a menor
a la claridad. Su Suilla mani-
festa q. se profusaba a su legitimo do-
modo. Podemo coronar sus esfuerzos
coru a las q. habia logrado la
de su magnificencia. No se
yo tiempo. menor prosperos y si
fidelidad
los actos de herosica fidelidad a
los Sevillanos en la época de su
en duda si fueran mas ma-

por mas premiada. & lo q.^e mere
ce: pero todos los q.^e fueron tes
tigos de dicha Junta desearian
q.^e V.M. se dignase mandarle q.^e
hiziese un resumen & ellog p.^{ta}
que no quedase obsecurecido un
periodo tan interesante & su
reinado.

+

Palacio. 7 Julio 12-
1815.

Haga la exposi
cion, q.^e dice, y de
me Informe sobre
la sucesion de la
y la opinion publi
ca. D.
D.



no se comience ~~hacer~~ hasta que sea alegoria g. cubren p. a. g.

de las operaciones
to o resumen de la Junta de
el tiempo
por periodos g. exerce la ~~de~~ au
informe a la resolucioⁿ de S. M.

con fha el 12 del pasado. Junta ^{de} ~~para~~

mas breve ~~con~~ p. ^o ~~adverci~~ g. la

biera ^{desearo} ~~querido~~ g. el papel hubier

ho mis esfuerzos p. ^o ~~g. reducida~~ p. ^o
~~g. con~~ ^{consequente} ~~compender~~ con dos periodos, aung.

quede ~~de~~ ^{no} ~~cabala~~ y el 2.º solo

tanto ~~sucesos~~ g. me ha sido imposible

~~profundizar~~ a la claridad. g. me

practica de g. en imposible el ~~re~~

icado tal vez el reducirlo a menor

a la claridad. Lo Sevilla mani
grande

amos. g. profesaba a su legítimo ~~de~~

Todo. Poduno coronar sus ^{atitudes} esfuerzos

eriores a las g. habia logrado la

mpo, de su magnificencia. No se

en ~~yo~~ tiempo, menor prosperos y si

por los actos de heroica ^{fidelidad} fidelidad a

los Sevillanos en la ^{obscuro} ~~epoca~~ de su

ner en duda si fueran ^{mejores} mas ~~ma~~





ya m
de las
titul

~~no se conviene separar hasta q. me alegoria q. cubierci p. a.~~

Incluyo el ~~p~~ Extracto ^{de las operaciones} o resumen de la Junta de
Sevilla durante los ^{el tiempo} dos periodos q. exercio la ~~de~~ au-
toridad suprema conforme a la resolucioⁿ de S. M.

q. me comunica V. D. con fha del 12 del pasado. ^{de} ~~me~~ ^{prueba} ~~para~~

~~me~~ ~~con~~ ~~un~~ ~~papel~~ ~~mas~~ ~~breve~~ ~~con~~ ~~p.~~ ~~adverci~~ ~~q.~~ ~~la~~
~~brevedad~~ ~~q.~~ ~~lo~~ ~~h.~~ ~~olubiera~~ ^{durado} ~~querido~~ ~~q.~~ ~~el~~ ~~papel~~ ~~hubiera~~
^{fue} ~~ido~~ ~~mas~~ ~~breve~~, y ^{he} ~~hecho~~ ~~mis~~ ~~esfuerzos~~ ~~p.~~ ~~q.~~ ~~reducir~~ ~~p.~~
^{gl. me} ~~son~~ ~~tan~~ ~~los~~ ~~sucos~~ ~~q.~~ ~~comprende~~ ~~con~~ ~~dos~~ ~~periodos~~ ~~cu~~ ~~ng.~~

~~corcor~~, ~~pues~~ ~~el~~ ~~1.~~ ~~comprende~~ ~~tan~~ ~~no~~ ~~cabia~~ ~~y~~ ~~el~~ ~~2.~~ ~~solo~~

~~sin~~ ~~dia~~ ~~comprende~~ ~~tan~~ ~~sucos~~ ~~q.~~ ~~me~~ ~~ha~~ ~~sido~~ ~~imposible~~

~~reducir~~ ~~la~~ ~~masa~~ ~~sin~~ ~~perjudicar~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~claridad~~. ~~q.~~ ~~me~~

^{duengano} ~~he~~ ~~duengano~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~practica~~ ~~de~~ ~~q.~~ ~~en~~ ~~imposible~~ ~~el~~ ~~no~~

~~lo~~ ~~menor~~ ~~a~~ ~~mis~~ ~~limitados~~ ~~talento~~ ~~el~~ ~~reducirlos~~ ~~a~~ ~~menor~~

~~espacio~~ ~~sin~~ ~~perjudicar~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~claridad~~. ~~En~~ ~~Sevilla~~ ~~man~~

^{grande} ~~esto~~ ~~en~~ ~~tonces~~ ~~de~~ ~~el~~ ~~amor~~ ~~q.~~ ~~profesaba~~ ~~a~~ ~~su~~ ~~legitimo~~ ~~de~~

^{querido} ~~de~~ ~~las~~ ~~may~~ ~~herana~~ ~~mananca~~ ~~y~~ ~~el~~ ~~Todo~~ ~~Podemo~~ ~~corono~~ ~~sus~~ ~~esfuerzos~~

^{con} ~~dandole~~ ~~felicidad~~ ~~superior~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~q.~~ ~~habia~~ ~~logrado~~ ~~la~~

~~Monarquia~~ ~~en~~ ~~los~~ ~~tiempos~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~magnificencia~~. ~~No~~ ~~se~~

~~desmintio~~ ~~este~~ ~~amor~~ ~~en~~ ~~yo~~ ~~tiempo~~ ~~menor~~ ~~prosperos~~ ~~y~~ ~~si~~

~~fue~~ ~~posible~~ ~~reunir~~ ~~todos~~ ~~los~~ ~~actos~~ ~~de~~ ~~herencia~~ ^{fidelidad} ~~fidelidad~~ ~~a~~

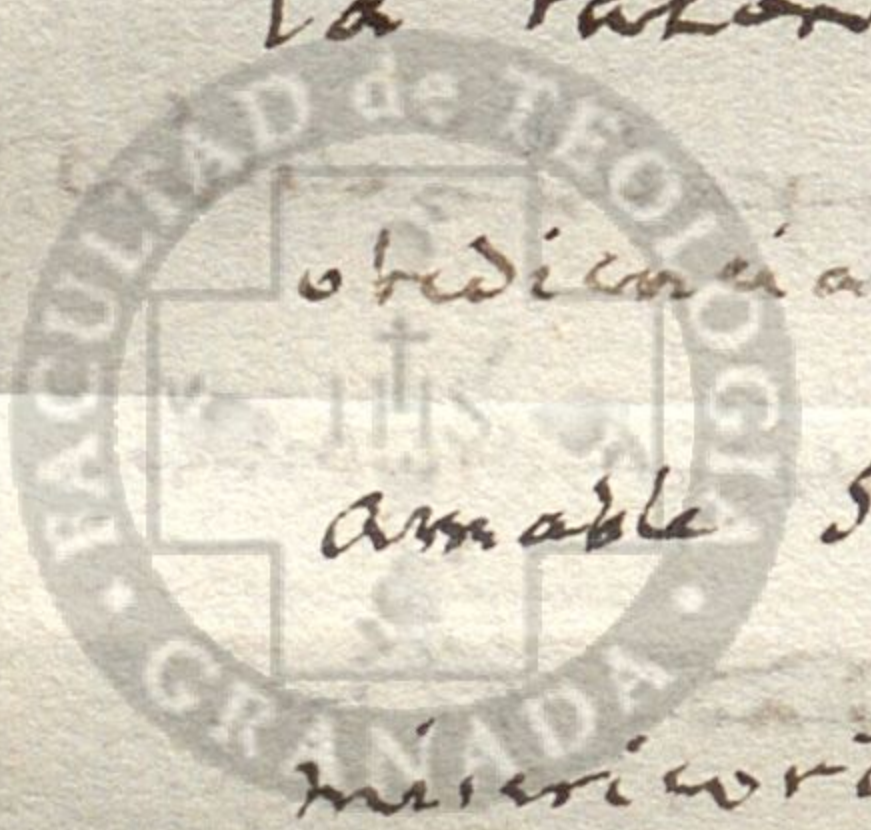
~~su~~ ~~Rey~~ ~~practicados~~ ~~p.~~ ~~los~~ ~~Sevillanos~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~epoca~~ ~~de~~ ~~su~~

~~cautivismo~~ ~~harian~~ ~~poner~~ ~~en~~ ~~duda~~ ~~si~~ ~~fueran~~ ~~mas~~ ~~ma~~

no se comienza separar hasta q. de alegría q. cubren p. a. a. lo q. de

aplauco rindiendo las huertas de Dupont o resistiendo la
seducciones de Souto. En el tiempo q. buscamos desde la salida
de los franceses hasta la venida de nro. Rey los señalamos no de
daron y en duda el desafecto con q. miraban las ~~matte~~ ^{el desprecio} ~~matte~~ ^{el desprecio} ~~matte~~
variones q. hacian en las formaciones manarquicas q.
de habia ^{siempre} seguido la nacion: pero a la en el momento de
resistirse ~~en~~ ^{al} ~~reino~~ ^{de sus} ~~mayores~~ ^{fue} ~~quando~~ ^{desi-}
lla manifestu la mayor regoio aurf. con la dignidad de
haber traspasado en el p. un exceso de carino los terminos de
la razon. En el dia sigue de ella inmutabile en su
obediencia y amor ~~al~~ ^y ~~reminian~~ ^{q.} ~~al~~ ^{al} ~~juray~~ ^{juray}
amable Soberano q. Dios les ha dado en su
misericordia sin q. se ^{q. se} ~~trabaja~~ ^{segu} ~~incomod~~
de lo contrario en ning. clase de sus
habitanes solo se advierten muchos
p. ^{adef. de san toman p. metun y} ~~reacrosos~~ ^{de} ~~de~~ ^{la} ~~malvoluntad~~ ^{de}
haya atenido a explicar dudas so-
bre su lealtad.

[Handwritten signatures and scribbles, including a large 'M' and 'J' and various initials.]





no se conviene separar hasta que sea alegoria q. cubierda p. a;
no conviene abandonar en punto hasta haber conseguido lo q. se
Sebastian va adquiriendo opinion y amigos, f. a lo principal y puede
lograr una encomienda y el grado de Mariscal de Campo. f. a lo q. conviene

De gobierno
Dallavino acci
El ^{apreciable} oficio curs. MZ del con. ^{te ha} lleg. ^{adado con mi}
a mis manos q. me hallaba aome ^{a menos de te}
tido de un fuerte aque de mi mal ^{no lo conosco ni}
expedra, ^{ayor p. m. o. d. n. o. m. o. de aplican las} q. me ^{imposibilitan de hacer}
^{atencion a n. n. o. o. b. j. e. o. i. m. p. o. r. t. a. n. t. e. d. u. r. a. n. t. e. a. l. g. u. n. o. s. d. i. a. s.} ^{de hacer} ^{de de merecer a V. S.}
haga presente a S. M. q. por esta causa
no ^{siempre} ^{las} ^{su} ^{soberanos} ^{precejo}
con q. me honra.
tor con la prontitud q. ^{con} ^{siempre}
lo he executado.

D. H. L. 22 de Julio
por J. M. de Arce

quaxor. Se considero muy ocupado; pero segun no
ticiae va dando salida a la gran balca de negocios



Señor Excmo. la Maestra le en-
cargo ala nana esta mañana
que sin falta le lleve el dinero
esta tarde por que lo necesita
para pagar el hombre que le
esta encalando

B. L. M. de V. E.

Manuela Garcia

no es conveniente separaros hasta que me alegoria q. cubierci p. a.;
no conviene abandonar un pueblo hasta haber conseguido lo q. se
Sebastian va adquiriendo opinion y amigos, f. a lo principal y puede
lograr una encomienda y el grado de Mariscal de Campo. f. a lo q. conviene

Mi querido hijo. Me servira de gobierno
la advertencia que me haces de parte de Vallarino acer-
ca de Vista-Florida. Puntualmente yo encendido con mi
mal, suelo no ir a ver a los reciénvenidos a menos de te-
ner con ellos amistad anterior, y a este no lo conosco ni
de vista.

Mucho sentire que dexe Vallerteros el Mi-
nisterio. Baxo su mano floreceria el exercito y cor-
taria menos que en otras manos; y el plan de las
comandancias militares puesto en planta como debe
ser limpiaria el reino de malvados y haria reinar
una activa y exacta policia. Tambien la Educa-
cion militar como se trata de establecerla pudiera
servir de modelo para que hiciere lo mismo las de-
mas clases del estado: y este es el remedio fundamen-
tal que necesitamos. Si el se va todo esto quedara
en envion y sera milagro que llegue nada a
guaxow.

Se considero muy ocupado; pero segun no-
ticias vas dando salida a la gran balca de negocios

que habia veragados.

Conservate bueno y manda &c.



Da &.

Sevilla 21 de Octubre de 1813

Me querida Hija: recibí con sumo gusto la tu-
ya de 13 del corriente, en q.^a veo q.^a vas figuran-
do una buena letra cursiva y el verdadero esti-
lo epistolar cuyo principal merito consiste en la
señillez y la claridad. En lo q.^a estas algo defec-
tuosa es en la Ortografía pero conseguirlas per-
feccionarla con la practica y la observacion.

X

El resumen de
las operaciones de la Junta de Sevilla de q.^a
tu sabes me lo pidió el Rey en un papel
publicado de su Real mano por medio de
D.ⁿ Fermín de Arriada q.^a se apellidaba
Secretario de S.^a M. y yo lo remití en
14 de Agosto. No he sabido si el tan re-
sumen llegó con manos de S.^a M. Como este
sujeto ha sido uno de los ultimamente desterra-
do, desearia saber qual ha sido el ^{ya} par-
tadero de dicho resumen; y tal vez tu podria-
as averiguarlo por medio del Conde de ~~Alca~~

~~trata~~ de la Puebla u otra de las perso-
nas q^l se acudan al Rey. Hazlo pues si en-
cuentras coyuntura. Fingo, y aun sobre este
punto la desazon de q^e en el tal resumen fue
un grande error por equivocacion del q^e ama-
nuence donde hablando de lo gastado de la Pun-
ta de Sevilla durante los quatro meses q^l
exercio el supremo mando dice q^l pasaron
muy pocos de 12 millones de rs. deviendo
haber dicho 21 error facil de incurrir por
ser los mismos numeros puestos de un modo

u otro. El tal error se halla al folio 22 y 23 en un parrafo q^e empieza. "La
de Sevilla durante el tiempo de su mando."

Fu Mama y Mariguita con Maria
Antonia estan en Sⁿ Juan y lo pasan
bien pensando permanecer alli asta pa-
sado el dia de Sⁿ Rafael. Yo pienso ir
un dia alla y dudo si ire embarcado o
en una berlina; porque aqui q^l seria mi
mayor gusto le tengo mucho respeto.

Mucho celebras te vayas reconciliando con la mediania
y aun con la estrechez de medios; En este estado adquirir la ciencia
difícil de adquirir en la abundancia de gobernar tu casa con una
decorosa economia, y eso vale mas q^e un gran caudal. Seg^{ta} la situacion
de situacion tu sobras tus medios han de ir siempre en aumento
y al fin te hallaras en la abundancia q^e igual disfrutabas por ahora

so—
si en—
este
n fue
ama—
run—
s q. l
con
ndo
por
modo
La
an
a—
in
o
mi
anial
ia
on una
a con
mento
ave



